



Delito de agresión sexual, Ibiza

La Policía Nacional detiene a un varón por violar a una mujer hospitalizada en un centro sanitario

- **El presunto autor accedió de manera ilícita al centro hospitalario, agarró a la mujer por el cuello y la amenazó mientras la agredía sexualmente**

15-mayo-2026.- Agentes de la Policía Nacional en Ibiza han detenido a un varón por agredir sexualmente a una mujer que estaba ingresada en un centro sanitario en Ibiza.

Los hechos ocurrieron durante la madrugada del pasado domingo 10 al lunes 11 de mayo. Un hombre ingresó, de manera ilícita, a un centro sanitario y accedió a la sala donde estaba ingresada una paciente. El hombre levantó la sábana y el camión de la paciente y la agredió sexualmente a la vez que la agarró de la garganta y le amenazó con “cortarle el cuello” si pedía auxilio. La mujer, en un acto de gran valentía, pulsó el botón del mando de su cama para solicitar “asistencia sanitaria”, momento en el que dicho varón emprendió la huida del hospital, siendo visto por varias sanitarias sin conseguir alcanzarle.

Puestos los hechos en conocimiento de la UFAM de la Policía Nacional y dado el delicado estado de salud de la víctima, se procedió a comunicar la gravedad de los hechos al juzgado de guardia, determinándose tomarle urgentemente denuncia mediante videoconferencia. Tras ello, los agentes de la UFAM pusieron en marcha la investigación, consiguiendo identificar, localizar y detener al presunto autor en escasas 24 horas tras la toma de la denuncia de la víctima.

En dicha investigación, los agentes confirmaron que el detenido estuvo residiendo en las proximidades al centro sanitario. Además, se consiguió localizar el domicilio actual del presunto autor, siendo este una caravana situada en una finca rural de otro municipio, procediéndose a su registro.

Como consecuencia del registro los agentes localizaron e intervinieron efectos y pruebas objetivas obtenidas de la investigación.

Tras haber agotado todas las pesquisas de la investigación y entender probada la supuesta participación del detenido en los hechos denunciados, la Policía Nacional ha cerrado la investigación y el atestado, dando traslado del mismo a la autoridad judicial competente junto con el detenido este viernes 15 de mayo.